PROYECTO ESCUELAS CON EMOCIONES

Estrategia de Fortalecimiento Familiar

DESEMBOLSO 2

Informe de las visitas a las IED y mesas locales para la fase de alistamiento, en la línea de Orientación familiar para la prevención de la deserción escolar.

Bogotá D.C. | junio de 2026

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido 2
1. Introducción 3
2. Objetivos 3
2.1 Objetivo General 3
2.2 Objetivos Específicos 3
3. Metodología 4
3.1 Enfoque Metodológico 4
3.2 Instrumentos Utilizados 4
4. Resultados 4
4.1 Proceso de acercamiento, socialización y construcción de acuerdos con las 10 Instituciones Educativas Distritales. 5
4.2 Resultados de las visitas por IED. 6
4.2.1. Colegio la Gaitana. 6
4.2.2. Colegio San Agustín 7
4.2.3. Colegio Francisco de Paula Santander. 8
4.2.4. Colegio la Chucua. 8
4.2.5. Colegio Estrella del Sur. 10
4.2.6. Colegio Ramón de Zubiría. 10
4.2.7. Colegio Diego Montaña Cuellar. 12
4.2.8. Colegio José María Vargas Vila. 13
4.2.9. Colegio Antonio Villavicencio. 14
4.2.10. Colegio Sierra Morena. 15
4.2.11. Colegio Sierra Morena. 16
5. Conclusiones y Recomendaciones. 18
Anexos 18

1. Introducción

El presente informe corresponde al Producto 3 del convenio suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y ACDI/VOCA, en el marco del Proyecto de Inversión 8031 – Programa Escuelas con Emociones. Este documento da cuenta de las visitas realizadas a las Instituciones Educativas Distritales y mesas locales para la fase de alistamiento, en la línea de Orientación familiar para la prevención de la deserción escolar.

A lo largo de los siguientes apartados se describe la ruta de trabajo en las 10 IED priorizadas por la Secretaría de Educación del Distrito. Esto abarca las labores de acercamiento, la socialización del proyecto y los acuerdos establecidos para derivar y vincular a las familias focalizadas por riesgo de deserción escolar. El informe compila además las evidencias de esta labor, las lecciones aprendidas y una serie de recomendaciones orientadas a optimizar futuras intervenciones.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Registrar el proceso de articulación y visitas a las 10 IED priorizadas durante la fase de alistamiento de la línea de Orientación Familiar para la prevención de la deserción escolar.

2.2 Objetivos Específicos

- Detallar las acciones de contacto, acercamiento y concertación realizadas con las IED para viabilizar el acompañamiento de 1.000 familias en la prevención de la deserción escolar.
- Identificar lecciones aprendidas y proponer recomendaciones frente a futuros procesos de focalización en entornos educativos.

3. Metodología

3.1 Enfoque Metodológico

El proceso de documentación se llevó a cabo a través de consolidación de una base de datos de las 11 IED priorizadas para la implementación del proceso de acompañamiento familiar, posteriormente se realizó acercamiento a cada una de las IED a través de un memorando remitido por la SED en el cual se brindó información general del proceso.

Se consolidó una agenda de reuniones en cada una de las IED a las que asistieron gestores de la SED y profesionales psicosociales asignadas desde el equipo de ACDI/VOCA. En estas reuniones llevadas a cabo con los rectores de las IED se socializó de manera detallada en proyecto de acompañamiento y el acompañamiento a las 85 familias que deberían ser priorizadas en cada una de las IED.

Seguidamente, se construyeron actas con cada uno de los acuerdos realizados encada una de las IED sobre los mecanismos que se implementarían para identificar y referir las familias para iniciar el proceso de caracterización.

3.2 Instrumentos Utilizados

- Formato de seguimiento mensual por la línea de acción.
- Memorando de socialización del proyecto a las IED
- Base de datos de las 10 IED
- Actas de registro de socialización y acuerdos.

4. Resultados

4.1 Proceso de acercamiento, socialización y construcción de acuerdos con las 10 Instituciones Educativas Distritales.

El proceso de socialización y construcción de acuerdos se realizó con 11 Instituciones Educativas Distritales priorizadas por la SED. Posteriormente, se realizó proceso de articulación con Educación Superior de la SED para focalizar los estudiantes de la Estrategia Gradúate, la cual tiene como propósito promover los ciclos educativos completos en estudiantes de grados decimo y once. De este proceso de articulación se logró la remisión desde Educación Superior de 10 bases de datos, 1 por cada IED.

El proceso de concertación tuvo una duración de dos meses en los cuales se realizaron 26 visitas a las 11 IED en las cuales se realizaron reuniones principalmente con rectores, orientadores escolares y coordinadores quienes lideran los procesos de articulación para el fortalecimiento de habilidades con las familias.

Una vez culminado el proceso de concertación se remitieron 10 bases de datos que presentaron de manera general dificultad en la identificación de datos, ausencia de datos de contacto, datos equivocados o ilegibilidad por lo que de manera posterior a la fase de concertación se acordaron nuevas estrategias de focalización como construcción de bases de datos que estuvieran alimentadas de manera permanente por coordinadores, orientadores y actores educativos delegados para el proceso. Así mismo, se realizó proceso de búsqueda activa en cada uno de los cursos referidos por los departamentos de orientación, participación en comisiones de evaluación, entregas de informes de notas escolares y reuniones institucionales.

Una vez se realizó la recepción de las bases de datos, se procedió al proceso de contacto con las familias, esto significó retos importantes en el establecimiento de comunicación, construcción de confianza y vinculación de las familias. Por ello, no todas las familias referidas a través de las bases de datos fueron caracterizadas, las principales razones para no participar de manera voluntaria en la estrategia fueron principalmente la falta de tiempo, desinterés por el acompañamiento y considerar que su hijo o hija no se encontraba en riesgo de deserción escolar. (El desarrollo de proceso de vinculación y caracterización se describe en el producto 2 informe del análisis de la caracterización de familias).

A continuación, se relacionan las visitas de concertación realizadas en las IED:

Tabla 1. IED priorizadas para el proceso de acompañamiento familiar.

Institución Educativa Distrital	Familias	Fechas de visitas
Colegio la Gaitana	85	16/03/2026

Institución Educativa Distrital	Familias	Fechas de visitas
Colegio San Agustin	85	19-23/02/2026 16/03/2026
Colegio Francisco de Paula Santander	160	24-26/03/2026
Colegio la Chucua	85	19/02/2026 16/03/2026
Colegio Estrella del Sur	85	18/02/2026 03/03/2026
Colegio Ramón de Zubiría	160	23-26/02/2026 12, 20, 22, 26/03/2026
Colegio Diego Montaña Cuellar	85	17 - 24/02/2026
Colegio José María Vargas Vila	10	2 - 24/03/2026
Colegio Antonio Villavicencio	85	24/02/2026
Colegio Sierra Morena	110	9/03/2026
IED La Concepción	40	25/05/2025

Fuente: Elaboración propia 2026.

4.2 Resultados de las visitas por IED.

4.2.1. Colegio la Gaitana.

Se llevaron a cabo reuniones los días 11 de marzo, 9 de abril y 7 de mayo de 2026. Estas contaron con la participación de orientadores de la Institución Educativa Distrital (IED), profesionales de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y de ACDI/VOCA.

- **Acuerdos Institucionales y Generales:**

  - **Revisión de datos:** Revisar la base de datos de estudiantes remitida por la SED para verificar el estado de matrícula de aquellos identificados con riesgo de deserción escolar.

  - **Priorización:** Realizar la priorización de familias susceptibles de participar en el proceso de acompañamiento de la línea de Fortalecimiento Familiar y compartir esta información con el equipo psicosocial.

  - **Espacios de divulgación:** Facilitar espacios institucionales para la divulgación de la estrategia durante los encuentros de padres programados para los días 26 y 27 de marzo.

  - **Circular informativa:** Apoyar la difusión de la circular dirigida a las familias, la cual permitirá el contacto inicial y la socialización de la estrategia.

  - **Uso de instalaciones:** Facilitar, según la disponibilidad institucional, espacios dentro del colegio para el desarrollo de actividades con familias cuando sea requerido.

- **Compromisos del Equipo Psicosocial (Convenio SED / ACDI-VOCA):**

o **Gestión de insumos:** Manejar la base de datos de familias priorizadas remitida por la SED, el listado de estudiantes en riesgo de deserción y el borrador de la circular informativa.

o **Participación:** Asistir a los encuentros de padres (26 y 27 de marzo) para presentar la estrategia de Fortalecimiento Familiar y promover la vinculación de las familias al proceso.

o **Contacto inicial:** Realizar el contacto inicial con las familias priorizadas, una vez se cuente con la validación institucional y la difusión de la circular.

- **Acuerdo Final:** Finalmente, se acordó mantener comunicación directa y fluida entre el equipo psicosocial y las orientadoras de los grados correspondientes, con el fin de agilizar el flujo de información y la remisión de familias que requieran acompañamiento.

4.2.2. Colegio San Agustín

Se realizaron reuniones los días 19 y 23 de febrero y 16 de marzo de 2026 en las cuales participaron la rectora de la IED, profesionales orientadores, gestora de la SED y representantes de los equipos técnicos de la SED y ACDI/VOCA. Se llegó a los siguientes compromisos:

- **Acuerdos Institucionales y Generales:**

  o **Identificación de cobertura:** Determinar el número de familias que serán atendidas por la institución educativa en el marco de la estrategia, con el fin de proyectar las acciones de acompañamiento y seguimiento.
  o **Adecuación de espacios:** Revisar y adecuar un espacio físico que garantice privacidad para la atención de las familias teniendo en cuenta que actualmente no se dispone de un lugar apropiado. Se contempla la posibilidad de acondicionar una oficina de almacenamiento para este fin.
  o **Horario de atención:** Establecer como horarios de atención los lunes, miércoles y viernes de 6:30 a.m. a 2:30 p.m., y los martes y jueves de 10:30 a.m. a 6:30 p.m.

- **Socialización del convenio:** Realizar una reunión el lunes 23 de febrero a la 1:30 p.m. con los orientadores de la jornada tarde, con el propósito de presentar las líneas de acción de la estrategia, socializar el convenio y coordinar las fechas de inicio y disponibilidad para el desarrollo de los grupos motores.
- **Reserva de espacios:** Notificar con la debida anticipación a los orientadores escolares cualquier requerimiento de espacio institucional para garantizar su disponibilidad y organización.

- **Compromisos del Equipo Psicosocial:**

o **Focalización de la población:** Identificar y priorizar la población susceptible de participar en cada una de las líneas de atención, de acuerdo con los criterios y características presentados por las profesionales del equipo.
o **Gestión de información:** Remitir las bases de datos de las familias priorizadas para iniciar los procesos de acompañamiento y seguimiento correspondientes.
o **Identificación de estudiantes en riesgo académico:** Obtener y revisar los reportes de calificaciones para identificar a los estudiantes que presenten bajo rendimiento en más de tres asignaturas, quienes serán remitidos a la estrategia para recibir el acompañamiento pertinente.

- **Acuerdo Final:** Se acordó mantener una articulación permanente entre el equipo psicosocial, los orientadores escolares y la institución educativa para garantizar la adecuada focalización de las familias y estudiantes, la disponibilidad de espacios para la atención y el desarrollo oportuno de las acciones contempladas en la estrategia.

4.2.3. Colegio Francisco de Paula Santander.

Se realizaron 2 visitas de concertación a la IED los días 24 y 26 de febrero en las cuales participaron la rectora de la IED, orientadora escolar, docente de Apoyo Pedagógico y profesionales técnicos de la SED y ACDI/VOCA, en este espacio se llegó a los siguientes resultados:

- **Acuerdos Institucionales y Generales:**

  - **Difusión de la estrategia:** Remitir a través de correo electrónico la propuesta de circular informativa sobre el proyecto, con el fin de que sea revisada y posteriormente compartida con los acudientes de los estudiantes para la socialización de la estrategia y el inicio del proceso de vinculación.
  - **Intercambio de información:** Compartir por correo electrónico la presentación institucional de la estrategia, así como el formato de remisiones y la base de datos de estudiantes propuestos por la SED para participar en el programa, facilitando la articulación entre los actores involucrados.

- **Compromisos del Equipo Psicosocial:**

  - **Entrega de insumos técnicos:** Remitir oportunamente la documentación requerida para la implementación de la estrategia, incluyendo la presentación institucional, los formatos de remisión y la base de datos de estudiantes priorizados por la SED.

  - **Proceso de contacto y vinculación:** Realizar el seguimiento a la información remitida por la institución educativa para adelantar el proceso de contacto con las familias y promover su vinculación a las acciones de acompañamiento.

- **Compromisos de la Institución Educativa:**

  - **Priorización de estudiantes:** Las orientadoras y la docente de apoyo se comprometen a iniciar el proceso de identificación y selección de estudiantes que presenten mayores factores de riesgo de deserción escolar, teniendo en cuenta los criterios establecidos para la estrategia.
  - **Remisión de casos:** Remitir de manera progresiva la información de los estudiantes priorizados, con el propósito de facilitar el contacto oportuno con las familias y su posterior vinculación al programa.

- **Acuerdo Final:** Se acordó mantener un flujo permanente de información entre la institución educativa y el equipo psicosocial, garantizando la entrega oportuna de insumos, la identificación de estudiantes en riesgo y el desarrollo efectivo de los procesos de contacto, remisión y acompañamiento a las familias priorizadas.

4.2.4. Colegio la Chucua.

Se realizaron reuniones de concertación los días 19 de febrero y 16 de marzo de 2026 en las cuales participaron la rectora de la IED y representantes de los equipos técnicos de la SED y ACDI/VOCA.

- **Acuerdos Institucionales y Generales:**

  - **Análisis de necesidades institucionales:** Durante el encuentro, la rectora manifestó que actualmente la institución no evidencia una necesidad prioritaria de acompañamiento en el marco de la estrategia, argumentando que no se presentan procesos frecuentes de retiro o licenciamiento de estudiantes, que la infraestructura física del colegio minimiza factores de riesgo asociados al ingreso de sustancias psicoactivas y que la población estudiantil presenta un alto rendimiento académico.

  - **Acciones de permanencia escolar:** La institución informó que cuenta con diferentes articulaciones interinstitucionales orientadas al aprovechamiento adecuado del tiempo libre, entre ellas convenios con Compensar y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), las cuales han contribuido al fortalecimiento de los procesos de permanencia escolar y a la reducción de factores asociados al riesgo de deserción.

  - **Socialización de la estrategia:** Luego de identificar puntos de convergencia respecto a los beneficios de la estrategia, se acordó realizar una socialización de la malla curricular de habilidades socioemocionales dirigida al equipo docente de la institución. Esta actividad fue programada para el día 17 de marzo de 2026.

- **Compromisos del Equipo Psicosocial:**

  - **Presentación de contenidos pedagógicos:** Desarrollar la jornada de socialización de la malla curricular de habilidades socioemocionales, brindando información sobre los objetivos, alcances y metodologías de la estrategia para fortalecer las capacidades institucionales en el abordaje de factores protectores asociados a la permanencia escolar.
  - **Acompañamiento y articulación:** Mantener el diálogo y la articulación con la institución educativa para identificar oportunidades de implementación de acciones relacionadas con el fortalecimiento familiar y el desarrollo de habilidades socioemocionales, de acuerdo con las necesidades institucionales identificadas.

- **Compromisos de la Institución Educativa:**

  - **Interés en la estrategia:** Participar en los espacios de socialización propuestos y valorar la posible implementación de acciones relacionadas con habilidades socioemocionales y fortalecimiento familiar, en función de las necesidades y prioridades de la comunidad educativa.

  - **Remisión de información:** Remitir las bases de datos de estudiantes identificados con posibles factores de riesgo asociados a la deserción escolar, conforme a lo acordado durante el encuentro realizado el 16 de marzo.

- **Acuerdo Final:** Se acordó continuar fortaleciendo los canales de comunicación y articulación entre la institución educativa y el equipo psicosocial, con el propósito de explorar acciones conjuntas orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y a la identificación temprana de estudiantes que puedan requerir acompañamiento para favorecer su permanencia en el sistema educativo.

4.2.5. Colegio Estrella del Sur.

Se realizaron visitas de concertación los días 18 de febrero y 3 de marzo de 2026 en las cuales participaron la rectora y orientadoras de la IED, así como representantes de los equipos técnicos de la SED y ACDI/VOCA. En estos espacios se llegó a los siguientes acuerdos:

- **Acuerdos Institucionales y Generales:**

o **Definición de criterios de focalización:** Establecer los criterios de focalización inicial que orientarán la identificación y priorización de estudiantes y familias susceptibles de participar en la estrategia de acompañamiento.

o **Socialización institucional:** Realizar la presentación y socialización del convenio ante el Consejo Académico de la institución educativa, programada para el martes 10 de marzo, con el propósito de dar a conocer los objetivos, alcances y líneas de acción de la estrategia.

o **Gestión de información:** Remitir a la rectoría la base de datos correspondiente al proceso de focalización durante la semana del 23 de febrero, con el fin de facilitar la validación institucional y la planeación de las acciones posteriores.

o **Difusión con las familias:** Enviar la circular informativa a las familias focalizadas a través del equipo de orientación de la institución educativa el lunes 16 de marzo, como mecanismo de socialización y acercamiento inicial a la estrategia.

- **Compromisos del Equipo Psicosocial (Convenio SED / ACDI-VOCA):**

o **Entrega de insumos para la focalización:** Remitir oportunamente la base de datos de focalización a la rectoría, garantizando la disponibilidad de la información necesaria para el proceso de validación institucional.

o **Inicio del proceso de vinculación:** Dar inicio a las acciones de convocatoria, contacto y visitas domiciliarias con las familias focalizadas durante la semana del 16 de marzo, promoviendo su participación en la estrategia y fortaleciendo los procesos de acompañamiento.

- **Compromisos de la Institución Educativa:**

o **Apoyo a la socialización:** Facilitar el espacio para la presentación del convenio ante el Consejo Académico y promover el conocimiento de la estrategia entre los diferentes actores de la comunidad educativa.

o **Difusión de la información:** Gestionar el envío de la circular informativa a las familias focalizadas a través del equipo de orientación, favoreciendo la comunicación y el acercamiento inicial con la estrategia.

- **Acuerdo Final:** Se acordó avanzar de manera articulada en el proceso de focalización, socialización y vinculación de las familias priorizadas, garantizando la coordinación permanente entre la institución educativa y el equipo psicosocial para el desarrollo oportuno de las acciones previstas en el convenio.

4.2.6. Colegio Ramón de Zubiría.

En la IED Ramón de Zubiría se adelantaron 6 vistas en el proceso en las fechas 23 y 26 de febrero y 12, 20, 22 y 26 de marzo de concertación en las cuales participaron la rectoría, el departamento de orientación y representantes de los equipos técnicos de la SED y ACDI/VOCA. En estos espacios se avanzó en el siguiente proceso:

- **Acuerdos Institucionales y Generales:**

  - **Socialización del proyecto con familias:** Se acuerda realizar la selección y convocatoria de las primeras familias para el día 16 de marzo, con el propósito de llevar a cabo la socialización del proyecto de manera grupal y presencial en las instalaciones de la IED, favoreciendo un mayor compromiso y participación de las familias convocadas.

  - **Fortalecimiento del proceso de vinculación:** Se plantea la realización de un segundo encuentro con familias durante el mes de marzo, con el fin de afianzar el proceso de convocatoria y avanzar en la aplicación de caracterizaciones que permitan una mejor comprensión de las necesidades de la población atendida.

  - **Articulación para la atención domiciliaria:** Se acuerda iniciar la programación de visitas domiciliarias con base en la información recolectada durante los encuentros de socialización realizados en la institución educativa, asegurando la continuidad del proceso de acompañamiento.

  - **Ampliación de la focalización:** Se establece la necesidad de ampliar el proceso de focalización y convocar nuevas familias a partir de la base de datos suministrada por la orientadora, con el objetivo de fortalecer la cobertura de la estrategia.

  - **Búsqueda activa de familias:** Se acuerda implementar un proceso de búsqueda activa dentro de la IED, orientado a la identificación permanente de nuevas familias que puedan beneficiarse de la estrategia de acompañamiento.

- **Compromisos del Equipo Psicosocial:**

  - **Convocatoria y socialización inicial:** Realizar la selección, convocatoria y socialización del proyecto con las familias priorizadas el día 16 de marzo, garantizando un espacio presencial en la IED que facilite la participación y el compromiso de las familias.

  - **Caracterización de familias:** Aplicar los instrumentos de caracterización durante el segundo encuentro con familias, previsto para el mes de marzo, con el fin de profundizar en el conocimiento de sus condiciones y necesidades.

  - **Programación de visitas:** Organizar y ejecutar el plan de visitas domiciliarias a partir de la información recolectada en los espacios de socialización, asegurando la continuidad del proceso de acompañamiento.

- **Compromisos de la Institución Educativa:**

  - **Apoyo a la convocatoria:** Facilitar la entrega de la base de datos de familias suministrada por la orientadora para ampliar el proceso de focalización y vinculación.

- **Acompañamiento en la identificación:** Apoyar el proceso de búsqueda activa dentro de la institución educativa, contribuyendo a la identificación de nuevas familias que puedan ser incluidas en la estrategia.

- **Acuerdo Final:** Se acuerda continuar el trabajo articulado entre la institución educativa y el equipo psicosocial, fortaleciendo los procesos de convocatoria, socialización, caracterización y visitas domiciliarias, con el fin de garantizar una atención integral y oportuna a las familias vinculadas a la estrategia.

4.2.7. Colegio Diego Montaña Cuellar.

En la IED Diego Montaña Cuellas se realizaron 2 visitas de concertación los días 17 y 24 de febrero en las cuales participaron la rectoría, el departamento de orientación y representantes de los equipos técnicos de la SED y ACDI/VOCA. Logrando principalmente los siguientes acuerdos:

- **Acuerdos Institucionales y Generales:**

- **Priorización de familias:** El área de orientación de la institución educativa realizará el proceso de priorización de las familias, de acuerdo con los criterios establecidos para la estrategia de acompañamiento.

- **Socialización de la estrategia:** Una vez se cuente con las familias priorizadas, se llevará a cabo una reunión general de socialización de la estrategia, con el fin de dar a conocer sus objetivos, alcances y proceso de implementación.

- **Remisión de estudiantes:** Se realizará la remisión de los estudiantes identificados por la institución educativa, garantizando que la información básica (nombre, grado y datos de contacto) se encuentre completa y disponible tanto para las familias como para la Fundación responsable de la intervención.

- **Manejo de la información:** Se deberá garantizar la confidencialidad y el adecuado manejo de los datos personales de los estudiantes y sus familias, en cumplimiento de los lineamientos institucionales y normativos vigentes.

- **Articulación para la atención:** Se coordinará con la institución educativa la continuidad del acompañamiento dentro del marco escolar, asegurando la adecuada articulación de las intervenciones con los horarios académicos establecidos.

- **Compromisos del Equipo Psicosocial:**

- **Acompañamiento a la implementación:** Brindar apoyo en el proceso de socialización de la estrategia una vez se cuente con las familias priorizadas, facilitando la comprensión de sus objetivos y alcances.
- **Gestión de la información:** Recibir y organizar la información remitida por la institución educativa, garantizando su uso adecuado para el desarrollo del proceso de acompañamiento.

- **Compromisos de la Institución Educativa:**

- **Identificación y priorización:** El área de orientación liderará el proceso de identificación y priorización de las familias que serán vinculadas a la estrategia.

- **Remisión de información:** Asegurar la entrega completa y oportuna de la información de los estudiantes identificados, incluyendo datos básicos como nombre, grado y contacto.

- **Garantía de confidencialidad:** Velar por el adecuado manejo y protección de la información de los estudiantes y sus familias durante todo el proceso.

- **Acuerdo Final:** Se acuerda fortalecer el trabajo articulado entre la institución educativa y el equipo psicosocial, garantizando la adecuada priorización, remisión de información, socialización de la estrategia y coordinación de horarios, con el fin de asegurar la continuidad y pertinencia del acompañamiento a las familias.

4.2.8. Colegio José María Vargas Vila.

En la IED José María Vargas Vila, se realizaron 2 visitas de concertación los días 2 y 24 de febrero en las cuales participaron la rectoría, el departamento de orientación y representantes de los equipos técnicos de la SED y ACDI/VOCA. Logrando principalmente los siguientes acuerdos:

- **Acuerdos Institucionales y Generales:**

- **Remisión de información para priorización:** Enviar al correo del rector la base de datos correspondiente para la priorización de las familias, con el fin de facilitar el proceso de validación institucional y organización de la estrategia de acompañamiento.

- **Gestión de la base de datos:** Garantizar la consolidación, validación y remisión oportuna de la base de datos completa de asistencia y de familias identificadas, asegurando su calidad, actualización y coherencia con la información recolectada.

- **Registro de información:** Realizar el diligenciamiento continuo, organizado y veraz de la información en el repositorio digital compartido (Drive), de acuerdo con los lineamientos establecidos para el seguimiento y control del proceso.

- **Compromisos del Equipo Psicosocial:**

- **Contacto y articulación con familias:** Adelantar el proceso de contacto telefónico con las familias priorizadas, con el fin de establecer comunicación inicial, informar sobre la estrategia y promover su participación.
- **Programación de visitas domiciliarias:** Gestionar la programación de visitas domiciliarias a las familias vinculadas, de acuerdo con la disponibilidad y los criterios establecidos por la estrategia.
- **Caracterización y seguimiento:** Realizar la caracterización sociofamiliar de los casos atendidos, así como el seguimiento continuo a cada familia, garantizando la adecuada identificación de necesidades y la orientación pertinente.

- **Compromisos de la Institución Educativa:**

  - **Apoyo en la remisión de información:** Facilitar el envío de la base de datos al rectorado y apoyar la consolidación de la información necesaria para el proceso de priorización de familias.

- **Acuerdo Final:** Se acuerda mantener una articulación permanente entre la institución educativa y el equipo psicosocial para garantizar la calidad, oportunidad y actualización de la información, así como la adecuada ejecución de los procesos de contacto, caracterización y acompañamiento a las familias priorizadas.

4.2.9. Colegio Antonio Villavicencio.

En esta IED se realizó una visita de concertación el día 24 de febrero de 2026 en la cual participó la rectoría, el departamento de orientación y representantes de los equipos técnicos de la SED y ACDI/VOCA. Logrando principalmente los siguientes acuerdos:

- **Acuerdos Institucionales y Generales:**

  - **Difusión de la estrategia:** Por parte de ACDI/VOCA se elaborará una circular o pieza gráfica informativa con el fin de facilitar la difusión de la estrategia entre las familias, promoviendo su conocimiento y participación.

  - **Articulación con docentes:** La profesional psicosocial establecerá diálogo con los directores de grupo de los grados sextos, con el propósito de socializar la estrategia y definir la ruta de apoyo y acompañamiento para los estudiantes y sus familias

  - **Identificación de población focalizada:** El departamento de orientación realizará la remisión de las familias identificadas con riesgo de deserción escolar, de acuerdo con los criterios establecidos para la estrategia de intervención.

- **Compromisos del Equipo Psicosocial:**

  - **Diseño de material informativo:** Elaborar la circular o pieza gráfica institucional que será utilizada para la difusión de la estrategia, asegurando que contenga la información necesaria para la convocatoria y vinculación de las familias.

  - **Socialización con docentes:** Desarrollar espacios de socialización con los directores de grupo de grado sexto, con el fin de fortalecer la articulación institucional y la implementación de la estrategia de acompañamiento.

  - **Gestión del proceso de acompañamiento:** Recibir y organizar la información remitida por el departamento de orientación para adelantar el proceso de contacto y acompañamiento con las familias priorizadas.

- **Compromisos de la Institución Educativa:**

- **Remisión de familias:** El departamento de orientación realizará la identificación y remisión de las familias con riesgo de deserción escolar, conforme a los criterios establecidos.
- **Apoyo a la difusión:** Facilitar la circulación de la pieza gráfica o circular elaborada por ACDI/VOCA para garantizar la adecuada socialización de la estrategia entre las familias.

- **Acuerdo Final:** Se acuerda fortalecer el trabajo articulado entre ACDI/VOCA, el equipo psicosocial y la institución educativa, garantizando la adecuada difusión de la estrategia, la socialización con docentes y la remisión oportuna de familias identificadas con riesgo de deserción escolar.

4.2.10. Colegio Sierra Morena.

En esta IED se realizó una visita de concertación el día 9 de marzo de 2026 en la cual participó la rectoría, el departamento de orientación y representantes de los equipos técnicos de la SED y ACDI/VOCA. Logrando principalmente los siguientes acuerdos:

- **Acuerdos Institucionales y Generales:**

- **Construcción de base de datos:** Se acuerda construir una base de datos en línea que permita consolidar y derivar de manera organizada las familias identificadas para el proceso de acompañamiento.

- **Actualización de información:** Las orientadoras de la institución educativa y la profesional psicosocial de ACDI/VOCA realizarán la actualización permanente de la base de datos en el repositorio compartido (Drive), garantizando su uso como fuente oficial de información del proceso.

- **Captación de familias en espacios institucionales:** Se establece el compromiso de asistir a la entrega de boletines con el fin de aprovechar este espacio para la identificación y captación de nuevas familias que puedan ser vinculadas a la estrategia.

- **Fortalecimiento de la focalización:** Las orientadoras de la institución educativa se comprometen a identificar y captar nuevas familias que cumplan con los criterios establecidos, para posteriormente ser registradas y anexadas al Drive.

- **Compromisos del Equipo Psicosocial:**

- **Gestión de la base de datos en línea:** Acompañar la construcción, organización y consolidación de la base de datos en línea, asegurando su adecuada estructura para el seguimiento y derivación de las familias identificadas.

- **Actualización y seguimiento de información:** Realizar la actualización continua del Drive en articulación con las orientadoras, garantizando la calidad, oportunidad y trazabilidad de la información registrada.

- **Aprovechamiento de espacios institucionales:** Participar en la entrega de boletines con el objetivo de fortalecer la identificación de familias y ampliar la cobertura de la estrategia de acompañamiento.

- **Compromisos de la Institución Educativa:**

- **Actualización de la base de datos:** Las orientadoras se comprometen a actualizar de manera constante la base de datos en el Drive, incorporando la información de las familias identificadas.
- **Identificación y captación de familias:** Realizar la búsqueda activa de nuevas familias dentro de la institución educativa, especialmente durante espacios como la entrega de boletines, para su posterior inclusión en la estrategia.

- **Acuerdo Final:** Se acuerda fortalecer el trabajo articulado entre la institución educativa y el equipo psicosocial mediante la consolidación de una base de datos en línea, la actualización permanente de la información y el aprovechamiento de espacios institucionales para la identificación y vinculación de nuevas familias a la estrategia.

4.2.11. Colegio Sierra Morena.

En esta IED se realizó una visita de concertación el día 25 de mayo de 2026 debido a la inclusión de esta institución duranta la fase de caracterización de las familias. En este encuentro participó la rectoría, el departamento de orientación y representantes de los equipos técnicos de la SED y ACDI/VOCA. Logrando principalmente los siguientes acuerdos:

- **Acuerdos Institucionales y Generales:**

- **Socialización del programa:** Se llevó a cabo la socialización del programa *Escuela con Emociones: Estrategia de Fortalecimiento Familiar*, con énfasis en la línea de Fortalecimiento de Habilidades Socioemocionales (FHS), orientada a la prevención y mitigación de la deserción escolar, con la participación de los coordinadores y el rector de la IED.

- **Presentación de actores institucionales:** Se realizó la presentación formal del profesional de la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales (DPRI), la coordinadora y la profesional psicosocial de ACDI/VOCA ante el equipo directivo de la institución educativa.

- **Socialización de la estrategia:** Durante el espacio se presentó la estrategia de Fortalecimiento Familiar, haciendo énfasis en la línea de Fortalecimiento de Habilidades Socioemocionales (FHS), destacando su enfoque en la prevención de la deserción escolar mediante el fortalecimiento de capacidades familiares.

- **Enfoque preventivo de la estrategia:** Se explicó que la estrategia tiene como propósito promover el desarrollo de habilidades socioemocionales y fortalecer a las familias como sujetos colectivos de derechos, reconociendo sus saberes, dinámicas propias y proyectos de vida como elementos fundamentales en los procesos de acompañamiento educativo.

- **Factores asociados a la deserción escolar:** Se socializaron los principales factores de riesgo abordados por la estrategia, entre ellos el bajo rendimiento académico, la asistencia intermitente o ausentismo reiterado, la desmotivación escolar, las dificultades en la convivencia familiar, el escaso acompañamiento en procesos académicos y las situaciones de vulnerabilidad social o económica.

- **Componentes operativos de la estrategia:** Se informó que la implementación contempla acciones como visitas domiciliarias y el desarrollo de talleres dirigidos a las familias, entre otras actividades orientadas al fortalecimiento del acompañamiento.

- **Compromisos del Equipo Psicosocial:**

- **Socialización de la estrategia:** Realizar la presentación y socialización de la estrategia de Fortalecimiento Familiar y del componente de Habilidades Socioemocionales (FHS) ante la comunidad educativa, garantizando la comprensión de sus objetivos, alcances y metodologías.

- **Implementación de acciones operativas:** Adelantar las acciones contempladas en la estrategia, incluyendo visitas domiciliarias y talleres con familias, de acuerdo con la planeación establecida y los criterios de focalización.

- **Compromisos de la Institución Educativa:**

- **Participación en la socialización:** Facilitar la participación del equipo directivo en los espacios de socialización del programa, garantizando la articulación institucional con la estrategia de Fortalecimiento Familiar.

- **Acuerdo Final:** Se acuerda avanzar de manera articulada en la implementación de la estrategia *Escuela con Emociones: Fortalecimiento Familiar*, fortaleciendo la línea de Habilidades Socioemocionales como herramienta preventiva frente a la deserción escolar, y consolidando acciones conjuntas entre la institución educativa y el equipo psicosocial para el acompañamiento integral de las familias.

5. Conclusiones y Recomendaciones.

- El proceso de acercamiento a las Instituciones Educativas Distritales (IED) se desarrolló de manera exitosa y articulada entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y ACDI/VOCA, logrando el contacto con las 11 IED priorizadas. En algunas instituciones se realizaron varios procesos de concertación, lo que permitió fortalecer los acuerdos inicialmente planteados y consolidar una articulación más efectiva.
- A partir de las visitas de concertación, se logró establecer un cronograma para la identificación de familias, lo cual permitió organizar de manera más clara las acciones de implementación de la estrategia.
- Asimismo, estas visitas permitieron comprender las dinámicas particulares de cada IED, facilitando la definición de acciones diferenciadas para la identificación y focalización de familias, ajustadas a los contextos institucionales.

- Se recomienda que, en futuras implementaciones, se realice una presentación clara y detallada de los beneficios del acompañamiento escolar fuera del entorno educativo, especialmente en aquellas IED que cuentan con múltiples ofertas institucionales de fortalecimiento de habilidades, con el fin de facilitar la comprensión y apropiación de la estrategia.

- Es necesario que desde la primera visita de concertación se identifiquen los profesionales responsables del proceso de identificación de familias y del contacto permanente con las IED, con el fin de garantizar continuidad y fluidez en la comunicación.

- Para próximos procesos, se sugiere presentar desde la primera visita de concertación la base de datos con los requerimientos de información necesarios para la identificación de familias, así como acordar de manera temprana la remisión de dicha información, con el fin de optimizar los tiempos y la calidad del proceso de focalización.

- Se recomienda que desde la SED puedan brindarse orientaciones claras de requerimientos de tiempos, espacios, número de participantes y canales de comunicación que permitan avanzar de manera rápida y eficiente en la identificación de familias.

- Así mismo, es necesario socializar con las IED selecciondas desde la SED los criterios de priorización y su relación con la prevención de la deserción escolar a través del fortalecimiento de habilidades al interior de los entornos familiares.

Anexos

Anexo 1. Actas de asistencia a reuniones de concertación con las IED.

Las actas realizadas en cada una de las visitas de concertación realizadas reposan en el siguiente link: ANEXO 1 VISITAS DE CONCERTACIÓN

Anexo 2. Glosario de Términos

Término	Definición
COF	Centro de Orientación Familiar. Espacio físico y de atención psicosocial habilitado por la SED para el trabajo con familias.
HSE	Habilidades Socioemocionales. Conjunto de competencias que permiten gestionar emociones, relaciones y decisiones de manera constructiva.
IED	Institución Educativa Distrital. Colegios públicos del Distrito Capital.
SED	Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá D.C.

Fuente: Glosario institucional SED – ACDI/VOCA, 2026.